



colinda con Alfonso López Enamorado. Oeste;
Estación 5-1, mide 24.00 metros, con rumbo N
34° 51' 53" E. y colinda con Ramón Fernando
Torres Moradel. Valor del Dominio: lps. 8,774.71
(Ocho mil, setecientos setenta y nueve con 71/100.).
No habiendo más puntos que tratar, se levanta la
sesión, firmándose para constancia.

Alcaldesa Municipal

Vice Alcalde

Regidor #2

Regidor #3

Regidor #4

Regidor #5

Regidor #6

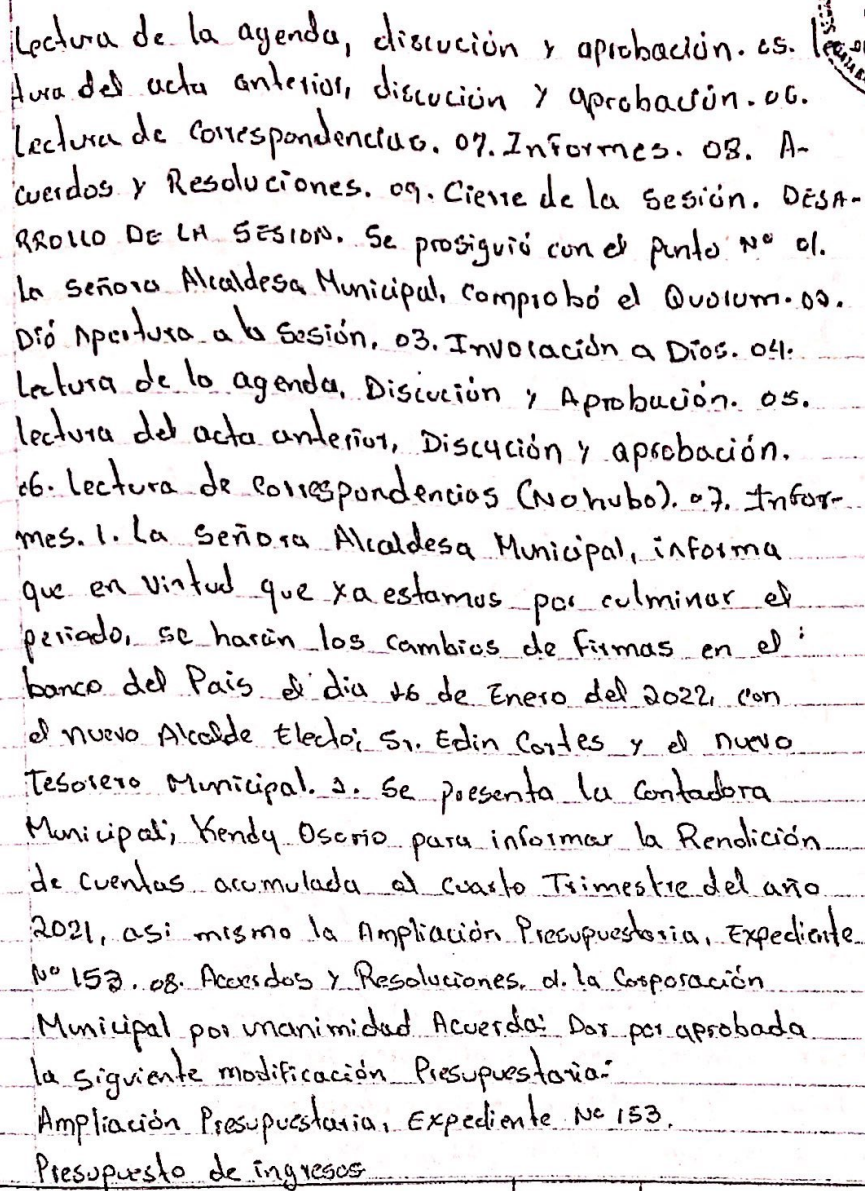
Regidor #7

Regidor #8

Secretario Municipal

Acta No. 01-2022

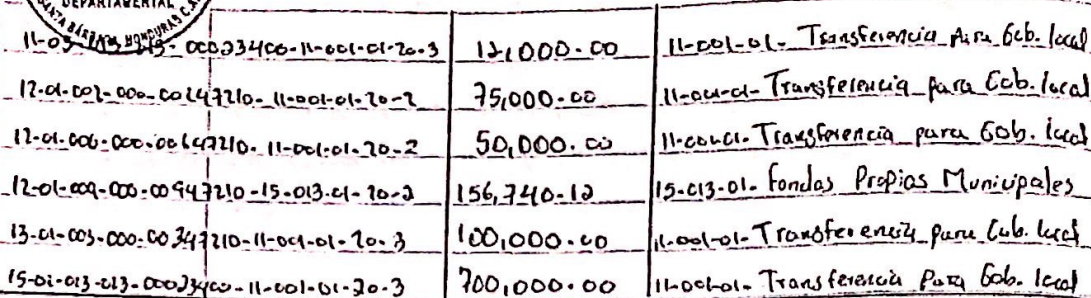
Sesión Ordinaria: celebrada por la Honorable Corporación
Municipal, de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara,
14 de Enero del año 2022. Presidió la sesión la Señora
Alcaldesa Municipal, Delmi Reyes Corea, con la asistencia
del Señor Vice Alcalde Municipal, Vicente Madrid Noriega,
así como con la asistencia de los Regidores, Lilian
Ondrivan Torres Moradel, Evelio Suavedra Ramos, Gustavo
Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejía, Irma Argenlino
Maldonado, Sergio Gilberto Ramírez Ayala, Fredy Josué
Hernández, miembro de CCOT, Eusebio Mata, y Agner Ely
Lora Pérez, Secretario Municipal que da fe. Se en la 7:29
P.m., la Señora Alcaldesa Municipal dio inicio a la sesión,
bajo la Agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum.
02. Apertura de la Sesión. 03. Trámite...



RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
211-02-01-01	Ampliación del saldo efectivo/año anterior 2021	35,953.00	14-01-01 VASO DE LECHE
211-03-01-02	Ampliación del saldo efectivo/año anterior 2021	0.01	11-011-03- Amplia. Proyecto CEB, Es- tebanomundida, Simitara Nat.
212-01-01-00	Ampliación del saldo efectivo/año anterior 2021	156,740.12	15-013-01- Fondos Propios Municipales
312-02-01-00	Ampliación del saldo efectivo/año anterior 2021	1,305,848.52	11-001-06 Transf. Para Gcb. Local

Presupuesto de Egresos:

Escaneado con CamScanner



02. La Corporación Municipal por unanimidad, Aprueba la Rendición de Cuentas del Cuarto Trimestre Acumulado de los meses de Enero a Diciembre del año 2021, tal como se detalla a continuación.

Saldo inicial del Periodo = Lps. 5,483,443.69 (Cinco millones cuatrocientos ochenta y tres mil, cuatrocientos cuarenta y tres con 69/100.) Entradas de efectivo del Periodo = Lps. 27,039,567.91. (Veintidós millones, treinta y nueve mil, quinientos sesenta y siete con 91/100.) Disponibilidad Total = Lps. 27,523,011.60 (Veintisiete millones, quinientos veintitres mil, once con 60/100.) Pagos del Periodo = Lps. 26,041,469.90 (Veintiseis millones, catorce mil, cuatrocientos sesenta y nueve con 90/100.) Saldo al Final del ejercicio = Lps. 1,508,541.70. (Un millón, quinientos ocho mil, quinientos cuarenta y uno con 70/100.) 03.

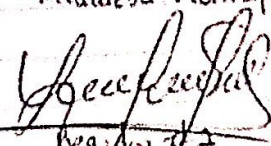
Escaneado con CamScanner



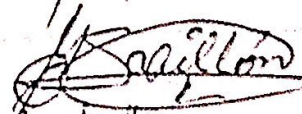
con el propósito de dar a conocer a la Población del Municipio de Nueva Frontera, los resultados de la gestión de la presente administración, de manera transparente y ordenada contando con la participación de la Sociedad civil, quienes dan fe de lo que se manifiesta en dicho informe. 05. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el informe presentado por la C.C.T., de las actividades ejecutadas, por tanto se Acuerda: Aprobar el pago de los gastos por Lps. 3.089.00 (Tres mil, ochenta y nueve), serán pagados por la Nueva Corporación Municipal, entente. 06. La Honorable Corporación Municipal Acuerda: Ratificar el acuerdo municipal del año 2019, en cuanto a darle el mantenimiento permanente a la calle que comunica a Escuela Urbana, Francisco Morazón de Trascritos, en convenio con el señor, Carlos Ramón Ayala Rosa, en virtud que al momento de que se construyó el aula donde funciona el programa EDUCADORES, se tomó parte de su propiedad, por consiguiente se tomó la decisión de mantener en buen estado dicha calle. Cierre de la sesión, no habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión, firmándose para constancia.


Alcalde Municipal


Vice Alcalde


Regidor #1

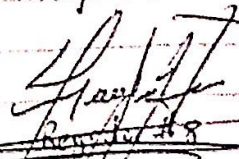
Enrique Sacuneda R.
Regidor #3

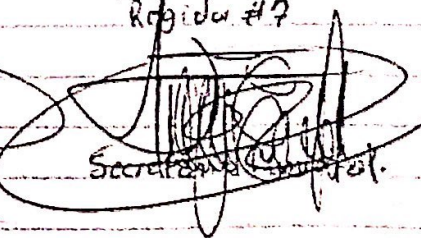

Regidor #4

Jaidallegria
Regidor #5

Irma Analdonado
Regidor #6

Seigis Gilberto Ramirez
Regidor #7


Regidor #8


Secretario Municipal